

Verano

Disfruta de tus vacaciones en la playa

Asegúrate de que la playa que visitas con tus amigos y familia cumple con los requisitos y especificaciones de calidad en base en la norma

NMX-AA-120-SCFI-2006

(Requisitos y Especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas)

Abastecimiento de combustible, mantenimiento y limpieza de equipos motorizados acuáticos debe ser fuera de la playa y no podrán estacionarse sobre la playa o dunas.

Descripción, protección y cuidado de biodiversidad de flora y fauna acuática y terrestre

Protección y conservación de la vegetación sumergida.

Calidad bacteriológica del agua

Sin presencia de basura y aceites

Instalaciones portuarias con autorización de impacto ambiental.

Advertencia de marea roja

Características de oleaje y playa

Infraestructura en playa de bajo impacto como sombrillas, palafitos y enramadas y no interrumpir la circulación del agua en humedales costeros.

Contar con salvavidas y equipo de salvamento en playa.

Señales de prohibición de arrojar residuos fuera de los botes de basura.

Señalización de vegetación nativa para su protección

Señales de estaciones de servicio.

Botes de almacenamiento temporal de residuos sólidos, lejos del mar, con tapa y sin contacto con el suelo.

Accesos y servicios para discapacitados

La Norma Mexicana Incluye:

- Medidas ambientales para la protección al ambiente en playas turísticas de México.
 - Materia de calidad de agua.
 - Residuos sólidos,
 - Infraestructura costera.
 - Biodiversidad.
 - Seguridad y servicios.
 - Educación ambiental.
 - Contaminación por ruido.

La entidad mexicana de acreditación, a.c., ema, cuenta con el programa de acreditación de Requisitos y Especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas.

Más información en: www.ema.org.mx

Síguenos en:



YouTube